

# FICHA CURRICULAR

LUNA SANCHEZ SANDRA GUADALUPE

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N41 RESPONSABLE DE PROYECTOS D2	IMSS	MAY-2014	ABR-2015
<b>Experiencia</b> - Controlar los marcos presupuestales y las plazas autorizadas a la delegación.			
AUDITORA FINANCIERA A MUNICIPIOS	Auditoría Superior del Estado	NOV-2007	MAY-2015
<b>Experiencia</b> - Supervisión.			
TECNICO AUDITOR	Contraloría	NOV-2006	MAY-2007
<b>Experiencia</b> - Auditar dependencias estatales.			

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE DURANGO	Maestría en Informatica Administrativa.	2010	2012
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS	Licenciatura en Contaduría.	2000	2005

## HABILIDADES

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."